

Certificado Electrónico Decreto Supremo 015 - 2016 MTC



COMPAÑÍA DE SEGUROS LA POSITIVA SEGUROS

FN CASO DE EMERGENCIAS 211 0211 LIMA Y/O **PROVINCIAS**

Y REASEGUROS

VIGENCIA DE LA PÓLIZA Nº Póliza - Certificado

18915756 - 0 Desde

01/03/2021

01/03/2022

CERTIFICADO SOAT CONTROL POLICIAL

01/03/2021 01/03/2022 Vigencia de uso exclusivo para control policial

VEHÍCULO ASEGURADO

CONTRATANTE / ASEGURADO ALVAREZ AQUINO, MIGUEL

Placa

H1B205

Categoría / Clase Cmta. Pick Up/Doble

Cabina

Carga Vin / Nº de serie K7N1850028001 S/. 170 2021-03-01 Hora de emisión

ANGEL

11 h: 52 m

Importe de la prima

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Lev Nº 26842. Lev General de Salud v su Reglamento.

La información sobre las obligaciones y derechos del contratante/asegurado, coberturas y exclusiones, las podrás encontrar ingresando a www.apeseg.org.pe/soat o solicitando tu cartilla informativa en las oficinas de la compañía de seguros.